

Continúa alza de precios en los productos básicos (El Financiero 20/08/08)

Continúa alza de precios en los productos básicos (El Financiero 20/08/08) Héctor A. Chávez Maya Miércoles, 20 de agosto de 2008 Fracasa el programa de abasto solidario. Precios incontrolables. (Fotos: Archivo) A pesar de los programas impulsados por el gobierno federal, para evitar que los precios de los alimentos continúen elevándose, en lo que va del mes se ha registrado una nueva alza en productos como la leche, el huevo, frijol, arroz, aceite, frutas y verduras. En un recorrido por la Central de Abasto de la ciudad de México, con ventas al mayoreo y al menudeo, se constató que el huevo se incrementó de 17 a 18.50 pesos el kilo; el azúcar, de 6.50 a siete; el arroz está en 12, y el frijol entre 12 y 24 pesos, en tanto que el litro de leche subió de 8.50 a nueve. Asimismo, en las tiendas de autoservicio la cartera con 18 huevos se encuentra hasta en 24 pesos, el kilo de frijol peruano en 29, la leche fresca Lala y Alpura en 11 pesos, el aceite en 33 y el arroz hasta en 24 pesos, según la marca. En entrevista, algunos consumidores aseguraron que el plan de la Confederación Nacional de Agrupaciones de Comerciantes de Centros de Abasto, conocido como Programa de Abasto Solidario VIVE, no ha sido funcional, ya que el jitomate se vende hasta en ocho pesos el kilo, la cebolla en 15, el aguacate en 30, la manzana en 24, el chile seco en 80, el tomate en seis y el chile fresco hasta en 32 pesos. Lo anterior significa que es lo mismo comprar en estos centros que en los mercados sobre ruedas. El aceite es otro de los productos que registró aumentos importantes, ya que a finales de 2007 se podía comprar en 18 pesos y ahora cuesta 33 o más. Así, el aumento de precios en productos de la canasta básica ha ocasionado que alimentos como el huevo, la carne y la leche queden restringidos en la dieta de muchas de las familias mexicanas. Incremento de 25% Según analistas, en enero-julio el precio de 42 productos de esa canasta registraron un incremento de 25 por ciento, con lo que el poder adquisitivo del salario mínimo durante la presente administración ha tenido una pérdida acumulada de 39 por ciento, que podría acentuarse durante los próximos meses, debido a las alzas en los energéticos. En la actualidad se requiere ganar más de cuatro mil 200 pesos mensuales para poder adquirir los artículos de la canasta básica, lo que no incluye los pagos por concepto de agua, luz, gas y la renta. Cifras del Banco de México establecen que en julio la inflación general anualizada se ubicó en 5.39 por ciento, mientras que la de alimentos fue de 9.43 por ciento. Las mayores alzas se reportaron en productos como huevo y jitomate. Analistas y consumidores coinciden en que las medidas tomadas por el gobierno federal y la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) son insuficientes, tardías e ineficientes para apoyar a quienes menos ganan. En días pasados, empresarios como Amadeo Ibarra, presidente de la Asociación de Industrias del Aceite y Mantecas Comestibles, condicionaron su permanencia en el programa gubernamental a que el precio de los insumos no se incremente nuevamente.